



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 8

## Después de nueve meses de gestiones, instalan grifo en la esquina de Tucapel con Villagrán

“Contar con algo tan necesario como es el grifo en esta intersección será muy útil para sectores particulares de la Vega, como el Mercado Central, Sovela, Frutas y Verduras, sector Arriagada y lote municipal 6”.

**Pedro Valdés**  
dirigente social.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico  
Calidad del aire

**Regular**

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA 4°



\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

**DESTACADAS**

CRÓNICA, 4

### Padres piden ayuda para sus hijos: “Necesitamos que la distrofia de Duchenne ingrese a la Ley Ricarte Soto”



Piden al Estado que considere los problemas que la patología significa para los niños.

SALUD, 9 Y 10

### Adultos mayores: cuidados y atenciones frente a la pandemia



Las personas mayores son parte del grupo de riesgo ya que están más expuestos a las consecuencias más severas del coronavirus.

ECONOMÍA, 9

### Ley de portabilidad financiera: sepa en qué consiste y qué beneficios traerá para la ciudadanía

POLÍTICA 6

## Consejeros de Biobío respaldaron construcción de estadio en Los Ángeles



Tras recibir el apoyo de Harboe, Norambuena, Monsalve, José Pérez y Joanna Pérez, ahora el respaldo llegó de los cinco consejeros regionales, quienes recordaron que el CORE aprobó el 60% del total de la obra.

**# Quédate en Casa**

Cuidémonos  
y evitemos el contagio

## La deuda, dulce tentación

Para nadie es un misterio que en Chile las deudas agobian a muchos hogares. La capacidad de compra a través de préstamos o adquisición de bienes y/o servicios en cuotas es una herramienta de amplia utilización, la que no siempre va acompañada de un comportamiento responsable, ojalá con ciertas nociones de educación financiera. Sin embargo, la contracción de la actividad económica producto de diversos factores (Pandemia Covid 19 principalmente), trae aparejada nefastas consecuencias, como la pérdida de puestos de trabajo y, consecuentemente, la irrupción de la cesantía que viene a complicar aún más las capacidades de responder a los compromisos financieros.

Sin embargo, debemos distinguir al respecto, para no demonizar ni romantizar al endeudamiento, que es una herramienta más, que nos permite acceder a bienes y/o servicios que necesitamos.

Ahora bien, tiene sentido endeudarse para adquirir bienes o servicios que puedan aumentar su valor con el paso del tiempo, de forma que en el futuro valdrán más de su precio inicial, por ejemplo, una vivienda. Asimismo, si mi deuda me permitirá generar nuevos ingresos, por ejemplo, los gastos en el lanzamiento de un negocio o pagar mis estudios, podríamos hablar de una "deuda buena". No obstante, siempre debemos consultar nuestro presupuesto y no asumir ningún compromiso si no podemos cumplir con las cuotas.

Por otra parte, tenemos también las "deudas malas", que incluyen todas las que se asumen para adquirir bienes que no necesitamos o que no podemos permitirnos. También es una práctica muy negativa utilizar préstamos de consumo cuyos plazos de pago sean superiores a la vida del producto financiado. ¿Quién quiere tener que seguir pagando unas vacaciones tres años después de disfrutarlas?

Las peores deudas son las que tienen una tasa de cobro muy elevada: créditos obtenidos directamente de cajeros



Roger Sepúlveda Carrasco  
Rector Universidad Santo Tomás  
Región del Biobío

automáticos, pagos aplazados de las tarjetas de crédito y los créditos rápidos. Estas deudas son sumamente peligrosas, pues si no se controlan adecuadamente puede provocar el efecto bola de nieve y crecer con gran rapidez.

Debemos ser excesivamente responsables a la hora de endeudarnos. Según un reciente informe del Banco Central, el stock de deuda de los hogares alcanza a un 74,9%. Esto significa que en Chile las familias tienen las tres cuartas partes de sus ingresos comprometidos precisamente a pagar deudas. Si bien esta cifra parece alta, la realidad del endeudamiento de las familias en los países -que llamamos del primer mundo- como Estados Unidos, Canadá, Suiza y Dinamarca es muchísimo mayor, alcanzando en este último caso al 281%, la cual probablemente en un porcentaje substancial se refiere a la "deuda buena".

Hoy hay importantes riesgos, pues las personas al perder sus ingresos asumen como un salvavidas las líneas de crédito, avances, súper avances u otras formas de obtener liquidez, pero estas generan un endeudamiento no saludable y progresivo, es decir se asume más deuda para pagar las deudas ya vencidas, la popular y peligrosa "bicicleta", que en este caso más que hacernos avanzar, termina siendo una verdadera pandemia para nuestras economías personales.

## El turismo después del Covid -19

El turismo es un recurso que en Chile, se vincula con la industria creativa, también llamada "Economía Naranja". Una reciente encuesta de Global Metrics y El Mercurio aplicada a cien representantes del emprendimiento y la innovación chilena, asumió que este modelo debería ser el más relevante a desarrollar, superando a la "Economía Verde", con foco en el ambiente; a la "Economía Azul", centrada en la reducción de residuos; y a la economía dirigida a productos y servicios para adultos mayores o "Economía Plateada".

Por otro lado, según el crítico Ruperto de Nola, el turismo se relaciona con el significado que el viajero le da a los paisajes, con el reconocimiento de "historias" reales o ficticias; además, por cierto, del turismo de naturaleza, en el cual prima la diversidad biológica, la belleza y lo poco alterado por la acción humana. "El producto turístico tiene una peculiar característica: se compra antes del momento en que se va a utilizar y lejos de donde se va a consumir", como dice la experta colombiana, Clara Sánchez Arciniégas

Ambas ideas requieren estabilidad social y política. En estos tiempos hay eventos que están cambiando las percepciones de adonde cómo viajar. Líneas áreas low cost, que solo transportaban personas y un maletín; distancias mínimas entre los asientos; ventas masivas por sobre la comodidad, fueron innovaciones de aquellas que no se podrán mantener en el escenario pos Covid-19 donde las distancias serán mayores y los costos, también.

Bajo el supuesto de que el alto volumen de viajes caerá, la disputa de cada país será por ofrecer turismo seguro en lo sanitario, primando sobre el costo. La nueva ola de turismo, además, tendrá en cuenta la seguridad política y en este sentido la industria chilena tiene mucho que

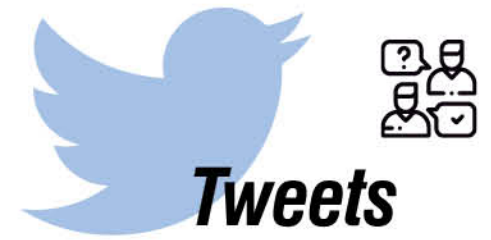


Cristián Garay Vera  
Académico Escuela de Gobierno y Comunicaciones, UCEN

temer. La mantención de un alto grado de conflictividad llevaría al colapso a un sector que abarca transporte, hoteles, restaurantes, y que permanece en esta misma situación desde octubre de 2019. Chile no puede sostener una oferta de viajes razonable con este clima y se sumará la situación regional respecto del Covid-19. Desde este punto de vista, América del Sur está en zona de crisis salvo Uruguay. El mismo panorama incluirá a Perú, Ecuador, Colombia, Argentina y Brasil, lo cual impide sinergias turísticas para viajeros de otros continentes.

Parte de la resiliencia del país implica la necesidad de que el sector turismo participe activamente en las mesas sociales, políticas y económicas; prepararse para un flujo menor y más limitado de personas; reducir la expansión de este sector y ajustarla a viajeros de procedencia más cercana o simplemente locales y; bajar los precios respecto de destinos semejantes en la región.

Con todo, es probable que recién en 2023 pueda tener lugar un flujo reestablecido, pero aquí también la variable de cómo se desarrolle la política y el orden público son sustantivas para el futuro y añaden más elementos para escenarios negativos que positivos.



### MDSFBioBio

**@MDSBioBio**  
[IMPORTANTE] Ya está activado Código Azul en Los Ángeles. Desde hoy hasta el viernes por bajas temperaturas. Si ves a una persona en esta condición avísanos al 800-104-777 opción 0 y rutas de proximidad llegarán al instante. #PlanCoronavirus

### SenadoChile

**@Senado Chile**  
#PensionAlimentos | Sala del Senado inicia discusión del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que asegura el pago de pensiones de alimentos con retiros de fondos de AFP. Si se aprueba, quedará en condiciones de convertirse en ley.

### SenadoChile

**@Senado Chile**  
#Reactivación | Comisión Mixta de Hacienda, que preside @pizarrosenador, aborda las discrepancias entre ambas cámaras, respecto del proyecto de ley que establece medidas tributarias para la reactivación de la economía y el empleo.

### Ministerio de Agricultura de Chile

**@MinagriCL**  
Queremos que se alimente de forma más saludable, por eso hoy el ministro @antoniowalkerp junto a @EligeVivirSano y La Vega Central presentaron un recetario con 10 platos tradicionales de la cocina chilena. Más información <https://bit.ly/33UqKuC>

### Ministerio del Deporte

**@MindepChile**  
Si realizas actividad física, ya sea en recintos privados, públicos o al aire libre: ¡sé responsable! Es tu responsabilidad mantener el distanciamiento en todo momento y EVITAR disciplinas que involucren roce o contacto. Recuerda: seguimos enfrentando una emergencia sanitaria.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

## EDITORIAL

## Kínder obligatorio

La Cámara de Diputados ratificó su apoyo al proyecto de kínder obligatorio que impulsa el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, rechazando las indicaciones del Senado que le habrían quitado el carácter de obligatorio a la educación inicial, tal cual como establece esa iniciativa.

Se trata de la iniciativa denominada "Kínder para Todos" que ahora seguirá su tramitación legislativa en la comisión mixta, formada por diputados y senadores.

Este proyecto fue aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados el 9 de enero de 2019. Sin embargo, el 14 de julio pasado, la Sala del Senado aprobó las indicaciones de la Comisión de Educación que eliminaron dicha obligatoriedad, lo que fue revertido por los diputados, dando paso a una nueva discusión parlamentaria para mantener los ejes centrales de esta reforma constitucional aprobada en 2013, que estableció el kínder como antecedente necesario para ingresar al primer año de educación básica.

Lo sustancial es que la norma establece la obligatoriedad para todos los niños y niñas que ingresarán a educación básica. De lo contrario, no podrá ingresar a primero básico.

En consecuencia, el proyecto aumenta de 12 a 13 años la escolaridad obligatoria al sumarse un año adicional de educación parvularia, a los ya establecidos para educación básica y media.

La decisión se toma porque una educación parvu-

laría de calidad trae efectos positivos en el desarrollo futuro de un niño, especialmente para quienes provienen de los hogares más vulnerables.

Asimismo, permite acceder a experiencias de aprendizaje significativas, a través del juego, el descubrimiento, la resolución de problemas, la educación de las emociones y creatividad, entre otras, contribuye al desarrollo integral durante los primeros años de vida, disminuyendo significativamente las brechas que se producen desde la infancia.

Tal cual como sucedió hace un siglo con la Ley de Educación Primaria Obligatoria, promulgada el 26 de agosto de 1920 que aseguró cuatro años de escolaridad para los niños y niñas de Chile, se trata de un nuevo compromiso del Estado para con la primera infancia. Porque en la obligatoriedad del kínder subyace también, en contraposición, la responsabilidad de la autoridad para proveer el acceso a esa etapa formativa para todos los niños y niñas del territorio nacional, aún cuando se encuentren en los lugares más recónditos y apartados del país. Eso implica invertir para ampliar de manera sustancial la actual cobertura para la educación prebásica, así como también contar con el personal idóneo para semejante tarea.

Aunque todavía queda camino legislativo por recorrer, ciertamente que se avanza en una línea correcta para emparejar la cancha, especialmente de los niños más carenciados.

## NO PANTA



- Les tengo excelentes noticias, colegas.
- ¡No me diga que descubrió la vacuna, Profesor Panta!
- No, pero aprendí cómo usar el Zoom, cómo hacer pan, cómo dibujar un perrito, cómo tejer y muchas cosas más.

## CARTAS A LA DIRECTORA

### JUSTICIA CON NOMBRE DE VÍCTIMA

Señora directora:

En 2016 Lissette, en 2018 Sophie, durante este año Damián y hoy Ámbar; son solo algunos de los nombres que cargamos como sociedad chilena. Lo ocurrido en última ocasión muestra los tropiezos que por años, y por múltiples gobiernos acaban con mostrar lo más vil de nuestra Justicia con nombre de victimario sistema; los derechos de miles de niñas y niños son vulnerados reiteradamente y nadie hace absolutamente nada. Tratados internacionales olvidados, ausencia de creación de leyes sin víctimas y un Sename que desde lo más profundo de su funcionamiento violenta los derechos para los que fue creado y que debía proteger. Hoy, sólo queremos encontrar un culpable, porqué el asesino de Ámbar estaba libre, sin embargo, no es culpa de una sola persona sino de todo un entramado de negligencia donde las instituciones no funcionan de manera integrada dejando como consecuencia vidas inocentes dañadas, pequeños que no pueden defenderse solos y que como tantos permanecen toda una infancia

olvidados, por los que hoy todos somos responsables. En este momento lamentamos tanto las pérdidas, pero cuando vemos una vulneración paseamos la vista sobre ella y seguimos. Cuando Ámbar salió de donde residía para nunca volver fue porque el sistema la dejó sola desde mucho antes y todos hemos sido parte de eso. El día en que en nuestro país las instituciones trabajen de manera coordinada y se tome importancia a todos los profesionales intervinientes en un proceso judicial como el que hoy lamentamos por su ineptitud, y cuando para los sistemas dejemos de ser solo una cifra y en cada uno vean personas no solo un "número de causa", recién ahí avanzaremos en una sociedad reconciliada con la confianza en la institucionalidad de nuestro querido Chile.

Valentina Aleuy  
Estudiante de Psicología

### IMPUESTO A "SÚPER RICOS": ¿REAL SOLUCIÓN?

Señora directora:  
El debate por estos días dejó de ser el

retiro del 10% de las AFP, debido a que esta medida se encuentra en su etapa de ejecución y los afiliados ya comenzaron a recibir los montos solicitados de acuerdo con la reforma constitucional aprobada en el Congreso el pasado mes de julio. Ahora, las miradas están centradas en la discusión de un proyecto de ley que busca gravar a quienes tengan un patrimonio bruto igual o superior a \$22 millones de dólares, en otras palabras, aplicar impuestos a "los súper ricos".

¿En qué consiste este proyecto? En establecer por una sola vez un impuesto al patrimonio de las grandes fortunas personales, imponiendo un impuesto con una tasa de 2,5% sobre el patrimonio bruto de las personas naturales con domicilio en Chile, titular de bienes y derechos, en Chile o en el extranjero, al 31 de diciembre de 2019, equivalentes a un valor igual o superior a \$22 millones de dólares. Aquellos que cumplan con este requisito, deberán enterar (pagar) el impuesto en el plazo de treinta días corridos contados desde la publicación de la reforma constitucional, una vez que haya sido aprobada por el Poder Legislativo, promulgada por el Presidente de la Repú-

blica y publicada en el Diario Oficial.

Más allá de la tasa impositiva y de la base que se establezca para aplicar el impuesto, el objetivo que busca este proyecto es obtener mayor recaudación que permitiría implementar políticas públicas de emergencia social y económica, tales como una Renta Básica de Emergencia, por sobre la línea de la pobreza, al menos al 80% de los hogares más vulnerables, por 3 meses, sin distinguir entre trabajadores formales e informales, lo que beneficiaría a cerca de 11 y medio millones de personas.

Como es por una única vez, se trataría de un impuesto transitorio y, por ende, el beneficio también lo sería. Ante esto cabe preguntarse si no es preferible implementar medidas que sean permanentes, ya que esta pandemia ha evidenciado aún más las brechas de ingresos entre los chilenos y la fragilidad de la tan manoseada "clase media". Sin olvidar, por cierto, la necesidad no solo de recaudar más, sino que de optimizar el gasto.

Carlos Fuentes Valenzuela  
Académico de Ingeniería Comercial  
Universidad San Sebastián

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier  
Directora: Claudia Fuentes Riveros  
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533  
Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

PADRES PIDEN AYUDA PARA SUS HIJOS

# “Necesitamos que la distrofia de Duchenne ingrese a la Ley Ricarte Soto”

**Cony Reyes**  
prensa@latribuna.cl

Tanto los progenitores de los menores afectados por la enfermedad, como los especialistas que atienden este tipo de casos, piden al Estado que considere los problemas que esta patología significa para los niños.

En septiembre Francisco José cumplirá tan sólo cinco años de edad, breve existencia que ha estado marcada por un largo periplo por hospitales y clínicas, y una serie de exámenes que hace prácticamente dos años le permitieron llegar al diagnóstico definitivo: padece distrofia de Duchenne.

Alonso Alegría, su padre, recordó que “en un comienzo visualizamos que tenía problemas al caminar, constantemente teníamos que ir a urgencias o a la clínica porque los resfriados lo atacaban muy fuerte. Tenía problemas de aprendizaje, le cuesta modular, y siempre le hacían exámenes, donde uno de los indicadores salía muy alto, pero ningún especialista nos podía decir qué tenía”.

Pasaron por varios médicos, pero fue con la sospecha de un pediatra, que “nos fuimos a un neurólogo, y él nos dijo que podía ser una enfermedad genética, y luego de un par de meses lo pudieron diagnosticar, con un neurólogo infantil en Santiago, se le hizo un panel genético que se fue a Estados Unidos, y ahí se confirmó”.

La distrofia muscular de Duchenne es un trastorno congénito, que afecta principalmente a hombres y provoca un daño progresivo en la función muscular. Tiene una prevalencia de un caso en cada 3.500 personas, y es ocasionada por la deficiencia de una proteína específica, la distrofina, la cual está ligada al cromosoma X, lo que implica que dos tercios de los casos se heredan a través de la madre, mientras que el otro porcentaje se genera por mutaciones nuevas.

Como se ha visto en otros casos, también difundidos por Diario La Tribuna, se trata de una situación “muy difícil, porque las expectativas de vida que existen en bibliografía indican que son muy cortas, ya que pierden la posibilidad de caminar, a los 14-15 años ya usan sillas de ruedas, asistencia respiratoria, los organismos se afectan en su



FRANCISCO JOSÉ ES UN NIÑO LLENO DE VITALIDAD, que ve frenados sus impulsos por la limitación física que está ocasionando la distrofia, motivo por el cual sus padres luchan por conseguir el tratamiento que requiere.

conjunto, y lo más complejo es que no hay medicamento que te permita curar la enfermedad”, lamentó Alegría.

## UNA LUZ DE ESPERANZA

Considerando que “uno quiere que los hijos estén siempre bien”, reflexiona Alegría, y ante esta situación que se les escapa de las manos, “ingresamos en septiembre del año pasado una solicitud de medicamento a la Isapre, y se nos rechazó. Por eso interpusimos un recurso de protección, y ahora estamos con otros trámites legales para garantizar su acceso permanente”.

Y es que dentro de todo lo complicado que ha sido el transitar por la enfermedad de Francisco José, especialmente en el ámbito emocional, su familia tuvo la oportunidad de encontrar la Fundación de Pacientes de Enfermedades Lisosomales de Chile—FELCH— que los está ayudando, y que les ha cooperado con médicos y abogados.

Fue así como gracias a ese apoyo, se logró la activación

de un seguro catastrófico, por lo que el menor recibe por un año el millonario medicamento que retrasa la progresión de esta patología muscular congénita. Desde que comenzó a consumirlo, su vida y la de su familia comenzó a cambiar. Atrás quedaban las caídas, la falta de movilidad y los problemas respiratorios del pequeño.

“Francisco comenzó a caminar a los tres años. Antes le costaba mucho levantarse de la cama, no podía jugar como los demás niños de su edad. Pero con el medicamento su calidad de vida mejoró de manera sorprendente, ya no se cae, ahora corre y se desplaza sin las dificultades que tenía hasta marzo de este año. Nosotros hemos visto un despertar, anda más activo, incluso, se comunica más”, aseveró el padre del menor.

## LEY RICARTE SOTO

Sin embargo, la entrega del millonario fármaco es limitada, y en primera instancia podrá acceder al medicamento por un año dependiendo de los trámi-

tes legales en curso y de la incorporación de un decreto para la Ley Ricarte Soto, situación que pone en jaque los avances que él y los demás pacientes de Duchenne sin sentido pueden tener.

“Como fundación hemos realizado todas las postulaciones que se han abierto para la Ley Ricarte Soto, sin obtener resultados. Si la enfermedad no será incluida en la ley es necesario que el Estado tome en cuenta los problemas que conlleva esta patología para los niños”, indicó Myriam Estivill, directora ejecutiva de la Fundación de Pacientes de Enfermedades Lisosomales de Chile, FELCH.

“Tengo entendido que ahora va a ingresar un decreto para la Ley Ricarte Soto y es lo que uno esperaría, que se incluya este medicamento para los niños que lo necesitan, porque hay que ser empático, hay muchos niños padeciendo esta enfermedad que es de alto costo, y no hay forma de costear esta enfermedad”, pidió Alegría.

Este tratamiento—cuya función consiste en desbloquear un código genético, producir

una proteína estructural de las fibras e impedir que la enfermedad siga progresando—comenzó a ser probado en Estados Unidos y Europa hace cinco años. Además, el Instituto de Salud Pública argumentó su efectividad en el año 2018.

“Para nosotros como familia hay un miedo constante de no poder acceder más a la terapia, porque hemos visto una evolución tan importante en Francisco que nos llena de esperanzas. Esta enfermedad no se manifiesta solo en las dificultades de desplazamiento, sino también en los órganos internos como el corazón, pulmones y—viendo las radiografías de otros pacientes, que a los 10 años empiezan con silla de ruedas o respiradores—no podemos tener otro sentimiento que no sea pánico”, sentenció el angustiada padre.

## FACTOR CORONAVIRUS

La última vez que Francisco tuvo un control médico fue en marzo de este año, una semana antes que el primer caso de Covid-19 fuera diagnosticado en Chile. Desde esa fecha no ha podido viajar a Santiago para ser evaluado y realizarse sus exámenes de manera periódica.

“Estábamos buscando el recinto de salud que pudiera recibirnos con nuestro hijo, visitamos algunos centros hospitalarios en Santiago, pero todo quedó detenido con el coronavirus. Afortunadamente el seguro catastrófico se activó y Francisco comenzó con el tratamiento, pero la contingencia sanitaria impidió continuar con nuestros planes”, comentó Alonso Alegría.

Myriam Estivill, se refirió a la necesidad urgente de los niños de acceder a atenciones de salud especializadas mientras dure la pandemia.

“En estos momentos es donde más evidente se hace la falta de una política pública en esta materia, porque una enfermedad de baja prevalencia es mucho más que acceder a un medicamento, los pacientes deben tener acceso a controles y exámenes médicos. Esto se logra solamente con el apoyo del Estado”.

ANTE POSITIVAS CIFRAS PROVINCIALES

# Aseguran que se esperará baja regional de casos activos por Covid-19 para avanzar en Plan Paso a Paso



Aunque en total las 14 comunas cuentan sólo con 165 personas en posibilidad de contagiar, el seremi de Salud Héctor Muñoz dijo que se tomó la decisión de esperar a Biobío en su totalidad para avanzar en la estrategia de desconfinamiento.

**Cony Reyes**  
prensa@latribuna.cl

**S**orpresa hubo en Los Ángeles ayer, luego que el informe de la Seremi de Salud –sin equivocaciones de por medio– indicara que la comuna sumaba sólo un nuevo caso de Covid-19, con lo que llegó a los 62 activos. Mulchén también se

alzó con un contagio, por lo que en definitiva fueron dos más a nivel provincial, con un total de 165 personas en posibilidad de diseminar la enfermedad en nuestra zona.

Sobre los hospitalizados se informó que actualmente existen 19 pacientes por cuadros graves de coronavirus internados en el Complejo Asistencial angelino, sin que haya sido necesario utilizar otros establecimientos de la

red, ya sean públicos o privados. De ellos, diez se encuentran en la Unidad de Paciente Crítico Covid, de los cuales ocho permanecen conectados a ventilador mecánico, mientras que los diez restantes se encuentran internados en el servicio de medicina.

Con esas cifras a la vista, el seremi de Salud de Biobío, Héctor Muñoz, señaló que la estrategia se trabaja en red, por lo que se deben evaluar una serie de factores como trazabilidad, tiempo de comunicación con contactos estrechos y disponibilidad de cupos críticos en establecimientos asistenciales.

“La situación de la provincia de Biobío es una situación favorable en este momento para iniciar a lo mejor un avance, pero nosotros hemos

tomado la determinación en la región de que la cifra de casos activos tiene que ser regional, porque la disponibilidad de camas, o los laboratorios de biología molecular trabajan en red en la región del Biobío, y por lo tanto, si bien es una baja considerable, de hecho en Los Ángeles hoy día tenemos apenas 62 casos activos, la idea es mantener una posición de manera regional”, enfatizó Muñoz.

Recordemos que las 33 comunas de la región del Biobío se encuentran en la etapa tres del Plan Paso a Paso, denominada como “Transición”, por lo que el territorio ya cuenta con el levantamiento de algunas prohibiciones, como por ejemplo, el desarrollo de actividades deportivas al aire libre.

## ENFOQUE EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SUSTENTABLE EN PANDEMIA

# Alumnas de Nutrición y Dietética UST lideran campaña solidaria en apoyo a familias de Los Ángeles

Hasta el 14 de agosto se lleva a cabo la entrega de canastas familiares. Quienes quieran ayudar, lo pueden hacer a través de la cuenta de Instagram @Intraescolar.ust

El apoyo a la comunidad y la acción social es parte fundamental del quehacer de Santo Tomás en Los Ángeles. Por estos días, las luces están puestas en la labor social que han desplegado las internas de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Santo Tomás, quienes conscientes de los efectos que para algunas familias de la comuna ha provocado la pandemia del coronavirus, decidieron llevar adelante una campaña solidaria, que permitiera la donación de alimentos y materiales

de aseo.

Esta iniciativa se suma a las que se desarrollaron durante el 2019, cuando se llevó a cabo el proyecto de Innovación Social, Banco Intergeneracional del Tiempo (BIT), generando importantes interacciones y ayuda entre adultos mayores y alumnos de Santo Tomás. Asimismo, se realizó la segunda versión de la “Universidad para adultos mayores” con 30 participantes, quienes recibieron capacitaciones en temas de su interés.

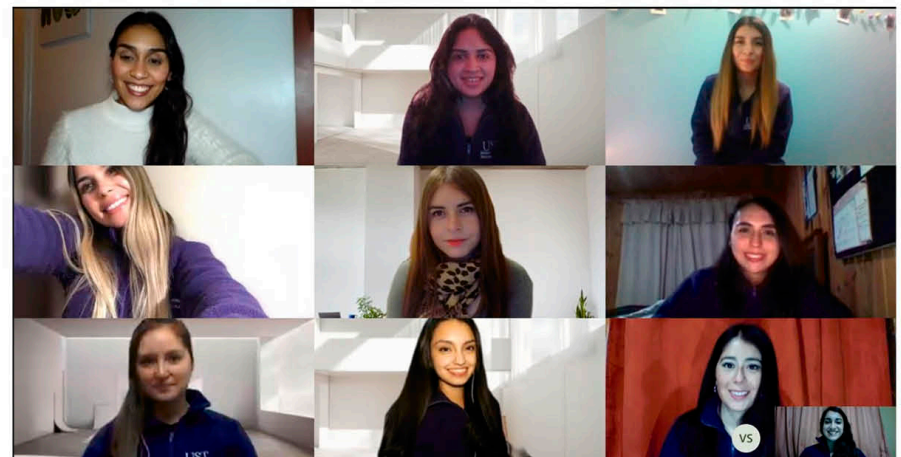
Otras de las iniciativas de vinculación con el medio, desarrolladas por alumnos y profesores de Santo Tomás Los Ánge-

les, ha sido también el apoyar actividades para beneficio de quienes más lo necesitan. Así, por ejemplo, a principios del invierno de este año, la institución apoyó una campaña de recolección de ropa para personas en situación de calle.

### CAMPAÑA SOLIDARIA

La iniciativa de entregar canastas familiares en Los Ángeles nace de la inquietud de las alumnas de quinto año, quienes cursan su internado en el área Nutrición Comunitaria Intraescolar. A partir de un diagnóstico realizado dentro de un proyecto de intervención, ejecutado en las escuelas donde participan las alumnas, detectaron algunas problemáticas sociales, como, por ejemplo, la cesantía de muchos jefes de hogar.

De esta manera concentraron el apoyo en los



casos que presentaban mayor vulnerabilidad y destinaron una campaña de donación de dinero, alimentos y artículos de limpieza, a través de su página de Instagram @Intraescolar.ust, la cual inició el 21 de julio.

“Cada canasta se estructuró de manera tal, que todas consideraran el mismo tipo de insumos en calidad y cantidad, según el número de integrantes de cada

familia. Así, contienen alimentos no perecibles, todo dentro del marco de alimentación saludable. Además, artículos de limpieza y desinfección” explicó Yennifer Zañartu Fritz, académica de la carrera Nutrición y Dietética de UST Los Ángeles.

En representación de las estudiantes, Camila Molina Andaur, indicó que a través de esta campaña “muchas familias solidarias del extranjero

y de Chile pudieron unirse e ir en ayuda del prójimo. Y así es como pudimos hacer un total de canastas familiares, llenas de amor. Nos sentimos felices y nos llena el alma poder participar de este tipo de campañas; siempre estaremos agradecidas por el apoyo de nuestras profesoras y de la confianza de todas las personas que participaron en esta misión”.

TRANSVERSALIDAD POLÍTICA

# Consejeros de Biobío respaldaron construcción de estadio en Los Ángeles

Tras recibir el apoyo de Harboe, Norambuena, Monsalve, José Pérez y Joanna Pérez, ahora el respaldo llegó de los cinco consejeros regionales, quienes recordaron que el CORE aprobó el 60 % del total de la obra, por lo que no creen que sea decisión de La Moneda, cambiar las reglas del juego.

Además, Stark, Badilla, Cuevas, Krause Lobos y Borgoño dijeron que la construcción del estadio, tal como estaba prevista, puede avanzar con los fondos existentes y con el apoyo del CORE, así el Ministerio del Deporte solo debería sumarse en un par de años, programando su aporte para el futuro.

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

pública para apoyar al líder comunal en esta cruzada.

## LA DECLARACIÓN PÚBLICA

Suman y siguen los apoyos al alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, luego que La Moneda, a través del Ministerio de Deportes anunciara, de forma errónea, que no se construiría el estadio de la ciudad, porque los montos aportados por la Secretaría de Estado, debían ser re canalizados por la pandemia.

Así entonces y luego de una exitosa jornada en el Parlamento, donde el subsecretario del Deporte, Andrés Otero reconociera que el Ejecutivo no ha decidido nada aún, el turno del “espaldarazo” para el líder angelino fue de los cinco consejeros regionales, donde la mayoría es de oposición.

Así, Teresa Stark (DC), Daniel Cuevas (PPD), Patricio Badilla (RN), Eduardo Borgoño (UDI) y Enrique Krause (UDI) recordaron que fueron ellos (Consejo Regional) los que aprobaron los 14 mil millones de pesos que corresponden al 60 por ciento del total de la obra, por lo que no comparten para nada la decisión de suspender la construcción de la obra.

De esta manera y tras reunirse con Krause, los consejeros emitieron una declaración

A través de un comunicado, los cinco consejeros de Biobío dieron cuenta de una reunión con el alcalde, Esteban Krause, donde no solo le brindaron su apoyo y respaldo, sino que también le entregaron más insumos para la defensa de la construcción del Estadio.

Pero los consejeros también llegaron hasta las oficinas municipales, para pedir información sobre la reunión con los diputados.

En el primer punto, los consejeros precisaron que “hace más de dos años, los consejeros regionales aprobamos por unanimidad el traspaso de más de 14 mil millones de pesos para la construcción de esta obra, lo que representa cerca del 60% del total del proyecto”.

El documento justifica su actuar cuando señalan que “lo hicimos con el convencimiento absoluto de que se trata de una iniciativa de alto impacto deportivo y social. Es una necesidad urgente contar con infraestructura de primer nivel para grandes eventos deportivos, sociales y culturales; generar empleo y activar la economía en una de las comunas que



LOS CONSEJEROS REGIONALES se sumaron al respaldo parlamentario, también sin importar ideologías, solo el sueño del estadio.

han experimentado un mayor crecimiento y desarrollo en nuestro país durante la última década”.

Una vez justificada una decisión de hace dos años, explicaron que “por las razones anteriormente expuestas es que creemos que este proyecto -que conocemos y hemos apoyado desde su génesis- se debe desarrollar de acuerdo a todas las aprobaciones técnicas y administrativas originales, sin modificaciones de ningún tipo”.

Además advirtieron que “cualquier cambio, no sólo implica varios años de demora en su ejecución; sino también una muy mala señal sobre el respeto a la institucionalidad vigente, deteniendo una obra con una licitación en curso; un menoscabo a la labor de los cores, que unánimemente votamos a favor de esta iniciativa y un desprecio a la voluntad ciudadana que se ha movilizado masivamente por este sueño”.

Unidos y sin importar los

colores políticos, los consejeros de Biobío resaltaron que: “Los consejeros regionales de la provincia no podemos estar ajenos a esta situación -y tal como siempre lo hemos hecho- defenderemos todos y cada uno de los proyectos que ayuden al desarrollo de la provincia que nos honra representar”.

Así entonces y “como servidores públicos democráticamente elegidos es nuestro deber hacernos parte de la solución a este problema. Si efectivamente hoy el problema del IND es el financiamiento, proponemos una reprogramación financiera. De esta forma podríamos iniciar la construcción del estadio con los recursos ya traspasados para tales efectos, y luego continuar el 2021 con los dineros comprometidos por nuestro Gobierno Regional”.

La lógica es simple, agrega el documento: “Así no se alteraría el proyecto original ni los plazos de ejecución, mientras

que los dineros restantes del Instituto Nacional del Deporte se podrían reasignar a los años venideros, considerando que es un proyecto cuya materialización tardará un par de años”.

Así entonces, los consejeros regionales también respaldaron al alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause sin importar ideologías, solo el amor a la ciudad y a la provincia: “Creemos que los anhelos que nacen de la propia comunidad tienen la legitimidad para unirse y traspasar cualquier posición ideológica. Por esta razón, nos unimos con fuerza y convicción a la tarea de apoyar la construcción del estadio. Este proyecto no es de un gobierno ni de una determinada tendencia política; es de todos. De los que marcharon, firmaron, de los que compraron el terreno, de los que aprobamos los recursos y de todos los que hoy alzamos la voz para decir -fuerte y claro- que los sueños de los angelinos no se cambian ni se transan”.

“Los consejeros regionales de la provincia no podemos estar ajenos a esta situación -y tal como siempre lo hemos hecho- defenderemos todos y cada uno de los proyectos que ayuden al desarrollo de la provincia que nos honra representar”.

AHORA SE VA AL SENADO

# Proyecto busca la suspensión del pago de cuotas de créditos para la educación superior

La idea de los diputados es que los deudores que no han podido pagar sus cuotas por los problemas económicos generados por la pandemia logren un respiro.

Desde el Gobierno, el ministro de Educación, Raúl Figueroa presentó la reserva de constitucionalidad, pues se trata de un gasto fiscal importante, cuya atribución corresponde al Presidente.

**Benjamín Ahumada**  
prensa@latribuna.cl

Todos aquellos deudores y morosos de créditos como: El Crédito con Aval del Estado, el Fondo Solidario, Corfo y todos los destinados a la educación superior podrían tener un respiro, si el Senado aprueba el proyecto, que la jornada pasada, fue despachada por la Cámara Baja.

En control, la sala aprobó, en general y en particular, por 115 votos a favor, tres en contra y 31 abstenciones, el proyecto de ley -originado en moción de diputadas/os- que dispone la suspensión del pago de cuotas de créditos para

la educación, con ocasión del estado de catástrofe a causa de la pandemia por Covid-19.

En la información, relacionada con este proyecto en el sitio oficial de la Cámara de Diputados, se informa que "el proyecto de ley, despachado ahora a segundo trámite, tiene por objeto disponer medidas excepcionales y transitorias que alivien la carga económica de las personas en materia de créditos estudiantiles, en el contexto de crisis sanitaria, estableciendo la posibilidad de suspender el pago de cuotas de créditos con aval del Estado (CAE), del Fondo Solidario de Crédito Universitario, de las líneas de financiamiento administradas por Corfo

para la educación superior o cualquier otra deuda contraída para financiar estudios superiores".

La responsable de presentar el proyecto a la sala fue la diputada comunista, Camila Vallejos, miembro de la comisión de educación.

En tanto, como representante de la comisión de Hacienda, Gastón Von Mühlenbock de la UDI fue el responsable de informar, resaltando que: "la Comisión de Hacienda (...) consideró que el proyecto tiene incidencia tributaria, luego de conocer la estimación de costos fiscales entregada por la Dirección de Presupuestos".

En tanto, señala el texto: "a nombre del gobierno, el ministro de Educación, Raúl Figueroa, señaló que, si bien valoran la intención del proyecto, existe reserva de constitucionalidad, porque es de iniciativa exclusiva del Presidente de la República al implicar costo fiscal".

Agregó, respecto a los créditos CAE, que la Comisión Ingresos ha tomado medidas administrativas para ayudar a deudores que se encuen-



PESE A LA INSISTENCIA DE LOS DIPUTADOS, el ministro de Educación ya pidió la reserva de constitucionalidad porque hay un costo fiscal importante.

tran cesantes o que se han acogido a la Ley de protección del empleo, lo que ha permitido que 37 mil estudiantes hayan accedido a la rebaja de su cuota y, 17 mil, a reprogramar

su deuda con la rebaja de la tasa de la cuota. Al cerrar la comunicación de la Cámara de Diputados, su información indica que por otra parte, Figueroa dijo que

el Presidente Sebastián Piñera anunció el envío de un proyecto de ley que suspende por tres meses las cuotas del CAE y que se encuentra en etapa de su redacción final.

### SUSPENDE PAGO DE CUOTAS DE CRÉDITOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**A CAUSA DE LA PANDEMIA POR COVID-19.**  
El deudor podrá suspender el pago de las cuotas de créditos de educación superior de manera total o parcial.

**SUSPENSIÓN PAGO DE CUOTAS**

**CRÉDITOS EDUCACIÓN SUPERIOR**

**TOTAL O PARCIAL**

**¿EN QUÉ PERÍODO?**  
Durante la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe y el tiempo en que este sea prorrogado.

ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATASTROFE
PRORROGA DE ESTE PERÍODO

**¿CUÁNDO SE PAGARÁN LAS CUOTAS QUE SEAN SUSPENDIDAS?**  
Las cuotas suspendidas se agregarán a continuación del término del periodo original del pago, extendiéndose este por los meses que dure la suspensión.

FIN PERÍODO ORIGINAL DE PAGO
PAGO DE CUOTAS SUSPENDIDAS

Las y los deudores informarán a las instituciones acreedoras, por internet, que han decidido acogerse al beneficio.

NO se podrá retener la Devolución de Impuestos a la Renta del deudor de crédito para el año tributario 2021, en virtud de las consecuencias de la pandemia por Covid-19.

También podrán ser suspendidas del pago las deudas contraídas con bancos o instituciones financieras administradas por la CORFO o cualquier otra deuda contraída con la finalidad de financiar para sí o para terceros estudios de educación superior.

**SUSPENSIÓN PAGO DE CUOTAS**

**DEVOLUCIÓN IMPUESTOS 2021**

**SII**

**RETENCIÓN**

**CORFO**

(Imagen: Cámara de Diputados)

## DÍA DEL NIÑO

### 15 DE AGOSTO

CELEBRALO DESDE CASA

••• CON NOSOTROS •••

ONLINE A TRAVÉS DE

LIVE **MUNI MULCHÉN**

Desde las **15:00 HRS**

PREMIOS – CONCURSOS – ZUMBA TIC TOK  
DESAFÍOS – MAGIA Y MUCHO MÁS

Incendio ocurrido en noviembre del año pasado – que destruyó casas y locales comerciales– reveló la urgente necesidad de contar con uno de esos dispositivos, lo que se concretó ayer por parte de la sanitaria Essbio.

Juvenal Rivera S.  
prensa@latribuna.cl

EN LOS ÁNGELES

# Después de nueve meses de gestiones, instalan grifo en la esquina de Tucapel con Villagrán

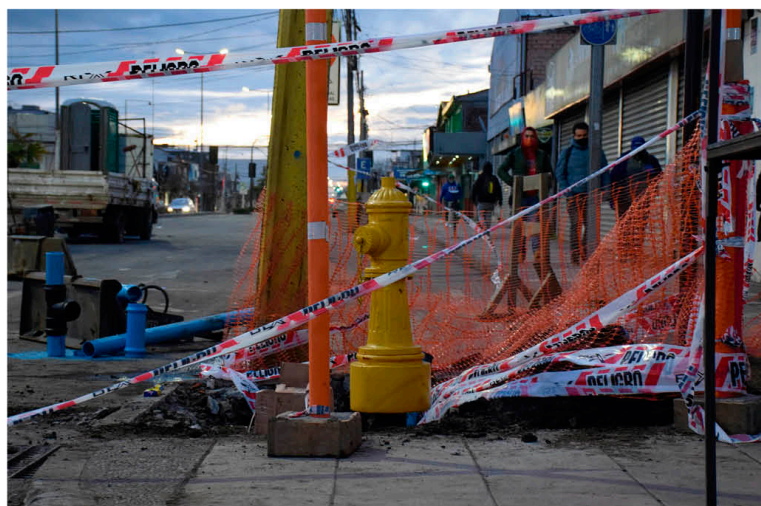
El 22 de noviembre del año pasado, las llamas fueron implacables con las añosas estructuras de madera y latones que estaban en la calle Villagrán, casi al llegar a Tucapel, pleno corazón de la Plazuela o Vega de Los Ángeles.

Las cientos de personas que suelen circular a diario por ese lugar fueron testigos de cómo el fuego destruía no solo dos casas, dos departamentos interiores, dos locales comerciales y una fábrica de mote con huesillos, sino que también los sueños y esperanzas de sus dueños y arrendatarios.

También fueron testigos de las dificultades que debieron enfrentar los voluntarios del Cuerpo de Bomberos – más de medio centenar llegó al lugar para colaborar - debido a la falta de un grifo cercano para conectar las mangueras y enfrentar de manera más rápida la emergencia.

Es que los grifos más cercanos estaban a más de una cuadra del punto del siniestro, hecho que ciertamente causó una demora en las maniobras para contener las llamas.

Por eso, días después de ocurrido el incidente, la asociación Comerciantes Microempresarios de la Vega los Ángeles (Comivela) y la Sociedad de Trabajadores Independientes de la Vega (Sotrainvela) iniciaron los trámites y gestiones para lograr la instalación de uno de esos dispositivos justo en la esquina de Villagrán



EN LA TARDE DE ESTE MIÉRCOLES fue instalado el grifo en la esquina de las calles Tucapel con Villagrán, en el populoso sector de la Vega de Los Ángeles.

con Tucapel.

Primero fue en la empresa sanitaria Essbio y después con el municipio local. Al cabo, después de poco más de nueve meses de las primeras cartas y conversaciones, en la tarde de este miércoles se trabajó con ahínco para instalar el grifo en la esquina de calles Tucapel con Villagrán, incluyendo la respectiva conexión al sistema de agua potable para que surta a los bomberos en caso de emergencia.

Pedro Valdés, que encabeza las gestiones, explicó que lo hecho permitió “contar con algo tan necesario como es el grifo en esta intersección y que también será muy útil para sectores particulares de la Vega, como

el Mercado Central, Sovela, Frutas y Verduras, sector Arriagada y lote municipal 6”.

A su juicio, es importante que esos sectores del concurrido centro de abastos también “implementen sistemas para combatir los incendios, ya sea red húmeda o red seca, que vaya en directo beneficio de nuestros locales, de nuestra gente que trabaja en el sector y de nuestros clientes”.

Por otro lado, el dirigente agradeció la disposición de la gerencia y los encargados de red de la sanitaria Essbio “por acoger nuestra solicitud y colocar este grifo que es tan importante para el combate de los incendios y el trabajo de Bomberos”.



LAS GESTIONES DE LOS DIRIGENTES de la Vega hicieron posible la instalación del grifo.



EN EL INCENDIO DE NOVIEMBRE del año pasado, la labor de los Bomberos se vio dificultada por la falta de un grifo más cercano al lugar de la emergencia.



Fotografía de contexto.

APLICAN DESVÍO DE TRÁNSITO

## Desconocidos cortan el camino hacia Ralco

El tránsito vehicular hacia la localidad de Ralco, en la comuna de Alto Biobío, fue interrumpido cerca del mediodía de ayer debido a los cortes con piedras y palos que protagonizaron desconocidos. Esta acción de fuerza impidió el paso de automóviles, camiones y buses desde y hacia esa zona cordillerana.

El incidente se produjo a la altura del kilómetro 78 de la ruta Q-61-R, en una zona correspondiente a la comunidad pehuenche de

Callaqui, que se sitúa a poco de llegar a Ralco.

De acuerdo al reporte de Carabineros, un grupo indeterminado de personas también arrojaron piedras al camino sin que se reportaran incidentes mayores o personas lesionadas.

De todas formas, hubo control policial para evitar cualquier incidente mientras que los conductores fueron derivados hacia una ruta alternativa que corresponde al antiguo camino a Callaqui.



## LEY DE PORTABILIDAD FINANCIERA

# Sepa en qué consiste y qué beneficios traerá para la ciudadanía

Actualmente el proyecto fue ingresado a la Contraloría General de la República y sigue un modelo muy similar al de la portabilidad numérica de la telefonía móvil.

**Marisel Venegas Díaz**  
prensa@latribuna.cl

Desde el Ejecutivo han indicado que quieren que las personas, las micro y pequeñas empresas puedan cambiarse de una institución financiera a otra con mayor facilidad, siguiendo un modelo similar al utilizado en la portabilidad numérica utilizado en telefonía móvil.

Con la portabilidad financiera, aumentará la competencia en el mercado, se reducirán significativamente los costos y tiempo para realizar trámites de cambio de institución financiera y, en definitiva, permitirá que las personas accedan a servicios y productos económicos en mejores condiciones.

## ¿CUÁLES SERÁN LOS BENEFICIOS?

Según el Gobierno, este proyecto facilitará el refinanciamiento de todo tipo de crédito, permitiendo disminuir los costos que pagan las familias de Chile a raíz de sus deudas. Esto tiene el potencial de aliviar de manera importante el presupuesto

de las familias endeudadas, las cuales actualmente destinan en promedio un 25% de sus ingresos mensuales para cubrirlos.

Disminuirá el costo y el número de trámites asociados al refinanciamiento. Por ejemplo, para refinanciamientos de créditos hipotecarios disminuirán en 60%; para un crédito de 1000 UF el costo actual de refinanciar es de \$700.000. Ese costo pasará a ser aproximadamente de \$280.000, obteniendo un ahorro de más de \$400.000. Mientras que los tiempos se disminuyen en 40%, ahorrándose aproximadamente 30 días menos.

Este proyecto disminuirá también los costos de financiamiento para las micro y pequeñas empresas, lo que les permitirá expandir su producción, y contribuir al crecimiento económico y a la creación de más puestos de trabajo.

## EXPLICACIÓN DEL EXPERTO LOCAL

El profesor de la Universidad de Concepción campus Los Ángeles, Jorge Sandoval, indicó que la portabilidad financiera busca facilitar a las personas que tienen cuentas de ahorro, cuentas vista, chequeras

electrónicas, líneas de crédito, tarjetas de crédito y débito, créditos hipotecarios, de consumo, automotrices, entre otros, solicitar el cambio de institución financiera, siguiendo un modelo similar al utilizado en la portabilidad numérica de la telefonía móvil, accediendo así a mejores ofertas dentro de la banca.

“Por ejemplo si una persona tiene un crédito con el banco Scotiabank, pero si de repente otro banco le ofrece trasladar ese crédito ya sea hipotecario o de otra naturaleza porque le ofrece mejores condiciones, con la ley de portabilidad financiera lo puede hacer sin ningún tipo de problema, porque es el cliente el que elige dónde quiere estar” explicó Sandoval.

Con la portabilidad financiera, aumentará la competencia en el mercado, y se reducirán los costos y el tiempo que tarda el trámite de cambio de institución. Todo lo anterior permitirá que las personas accedan a servicios y productos financieros en mejores condiciones.

“Si una persona de cambia del banco Scotiabank al Itaú, por citar un ejemplo, pero después su ex banco le ofrece volver con ellos porque le mejora las condiciones en los servicios las personas van a poder volver sin inconvenientes, de eso se trata, de facilitar la decisión de los clientes” precisó el académico Jorge Sandoval.

Cabe destacar que la ley entrará en vigencia transcurridos 90 días de su publicación en el Diario Oficial,

además la ley establece que luego de 45 días desde su publicación en el Diario Oficial, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberán publicar el reglamento que regula aspectos como los plazos, requisitos, aceptaciones, etcétera.



“Por ejemplo si una persona tiene un crédito con el banco Scotiabank, pero si de repente otro banco le ofrece trasladar ese crédito ya sea hipotecario o de otra naturaleza porque le ofrece mejores condiciones, con la ley de portabilidad financiera lo puede hacer sin ningún tipo de problema, porque es el cliente el que elige dónde quiere estar”.

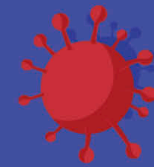
**Jorge Sandoval, académico UdeC Los Ángeles.**





Campaña de Difusión,  
Prevención y Promoción  
de Salud

**COVID-19**  
coronavirus



La Tribuna

# Adultos mayores: cuidados y atenciones frente a la pandemia

Las personas mayores son parte del grupo de riesgo debido a que están más expuestos a las consecuencias más severas del coronavirus. En la presente entrega del proyecto del Fondo de Comunicación Social proporcionamos varios tips para hacer más llevadero el confinamiento obligatorio para este sector de la población.

De acuerdo a los datos del censo de población del 2017, en la comuna de Los Ángeles viven 8 mil 996 personas mayores de 75 años de edad, quienes equivalen al 4,4% del total de habitantes de la capital de la provincia de Biobío.

Sin embargo, en tres años el número de hombres y mujeres que superan ese tramo etario bordea las 10 mil personas, de acuerdo a los datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio angelino.

Y justamente este sector de la población, es uno de los de mayor preocupación. Es que los adultos mayores están considerados como los de mayor riesgo de no superar las consecuencias del Covid-19. De hecho, la mayor parte de las víctimas pertenecen a ese tramo de edad.

Por eso, todos los mayores de 80 años, desde el domingo 22 de marzo pasado, debieron guardar confinamiento obligatorio. Más tarde, el 13 de mayo, cuando la enfermedad arreciaba, el Ministerio de Salud amplió el rango de edad e incluyó a todas las personas mayores de 75 años que debían permanecer en cuarentena obligatoria en sus domicilios, como una forma de resguardarlos.

Durante el proceso de envejecimiento se producen cambios normales asociados a la edad que conducen a un progresivo riesgo de pérdida de la autonomía. Una persona frágil es aquella que ve afectada su autonomía por factores físicos, ambientales, psicológicos, sociales y/o económicos.

Actualmente no existe un patrón de referencia que defina de forma única la fragilidad, debido a la multidimensio-

nalidad de los factores, sin embargo, cualquiera sea la definición o criterio, se explica por una menor reserva de la capacidad fisiológica del cuerpo, siendo la edad avanzada (mayores de 75-80 años) uno de los factores asociados a esta pérdida.

Según el censo 2017, la población de personas mayores en Chile, de 65 años y más, asciende a 2.003.256, correspondiendo a un 11,4 de la población total. En el caso de la población de 80 años y más, esta representa un 23,5% de la población total de personas mayores de 65 años y más en nuestro país.

A la pérdida de la reserva fisiológica en este grupo, se suma una alta presencia de enfermedades crónicas lo que genera una mayor vulnerabilidad y menor capacidad de sobreponerse ante un contagio de coronavirus.

Los datos más recientemente publicados, muestran que, en Italia, a partir de los 70 años aumenta mucho más la tasa de mortalidad en pacientes contagiados por Covid-19, tasa que prácticamente se duplica para los mayores de 80 años.

Al respecto, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) ha divulgado una cartilla con una serie de recomendaciones para hacer frente a esa situación que, ciertamente, causa inquietud en las personas mayores.

La palabra principal e indicación es el AUTOCUIDADO, esto se refiere a la necesidad de mantener sus tratamientos médicos, tener una alimentación saludable, realizar actividad física, evitar lo que sabemos nos hace mal e incentivar la rutina y las emociones positivas.

## PARTAMOS POR SUS TRATAMIENTOS MÉDICOS

1. Mantenga sus recetas y diagnósticos a mano
2. Cuénteles a algún familiar o vecino, por teléfono, si tiene requerimientos de salud que su entorno debiera saber
3. NO se automedique
4. Tome sus medicamentos en los horarios establecidos
5. Si se da cuenta que le quedan pocos medicamentos, puede pedir ayuda a un familiar o contactos cercanos para la compra de estos
6. Evite el consumo de alcohol.

## MANTENER LA RUTINA

Para que su cerebro sea capaz de procesar lo que está ocurriendo, en el contexto e incertidumbre por la duración del aislamiento, es que se hace necesaria una rutina. La rutina es algo que divide en partes el día y genera un orden establecido.

Algunas recomendaciones son:

1. Intente despertarse y dormirse todos los días a la misma hora.
2. En la medida de lo posible expóngase a luz solar, puede ser cerca de una ventana o si tiene jardín, pase momentos del día ahí.
3. Todos los días levántese, y vístase. Esto servirá para que sienta que su día tiene un inicio y término.
4. Evite quedarse en pijama todo el día.
5. En su rutina incluya actividad física. Por ejemplo en la mañana pararse y levantarse de una silla 20 veces, luego caminar por la casa a paso rápido y hacer ejercicios de estiramiento. También puede utilizar para ejercicios de brazos paquetes de arroz, o legumbres. Otra idea es caminar por una línea establecida con una lana o bufanda para entrenar su equilibrio.
6. La actividad física genera endorfinas, las cuales harán que se sienta mejor anímicamente.
7. Incluya horarios establecidos para medicamentos.
8. Respete los horarios de alimentación.
9. En su rutina incluya desafíos mentales, como crucigramas, sudokus, puzzles.
10. Infórmese solo por medios oficiales y ojalá solo dos veces al día. Puede ser noticias en la mañana y en la noche.
11. Dentro de su rutina incluya la comunicación con personas cercanas, mediante teléfono o mensajería instantánea.
12. Acérquese a la espiritualidad, tenga un horario durante el día en el cual agradezca por pequeños momentos: nacimiento de una flor, comida agradable, llamado de un ser querido, música agradable, entre otros.



## ¿CÓMO TENER UNA ADECUADA NUTRICIÓN?

Es probable que tenga menos acceso a variedad de alimentos, mas eso no quiere decir que su alimentación se vea deteriorada.

Acá van algunos consejos:

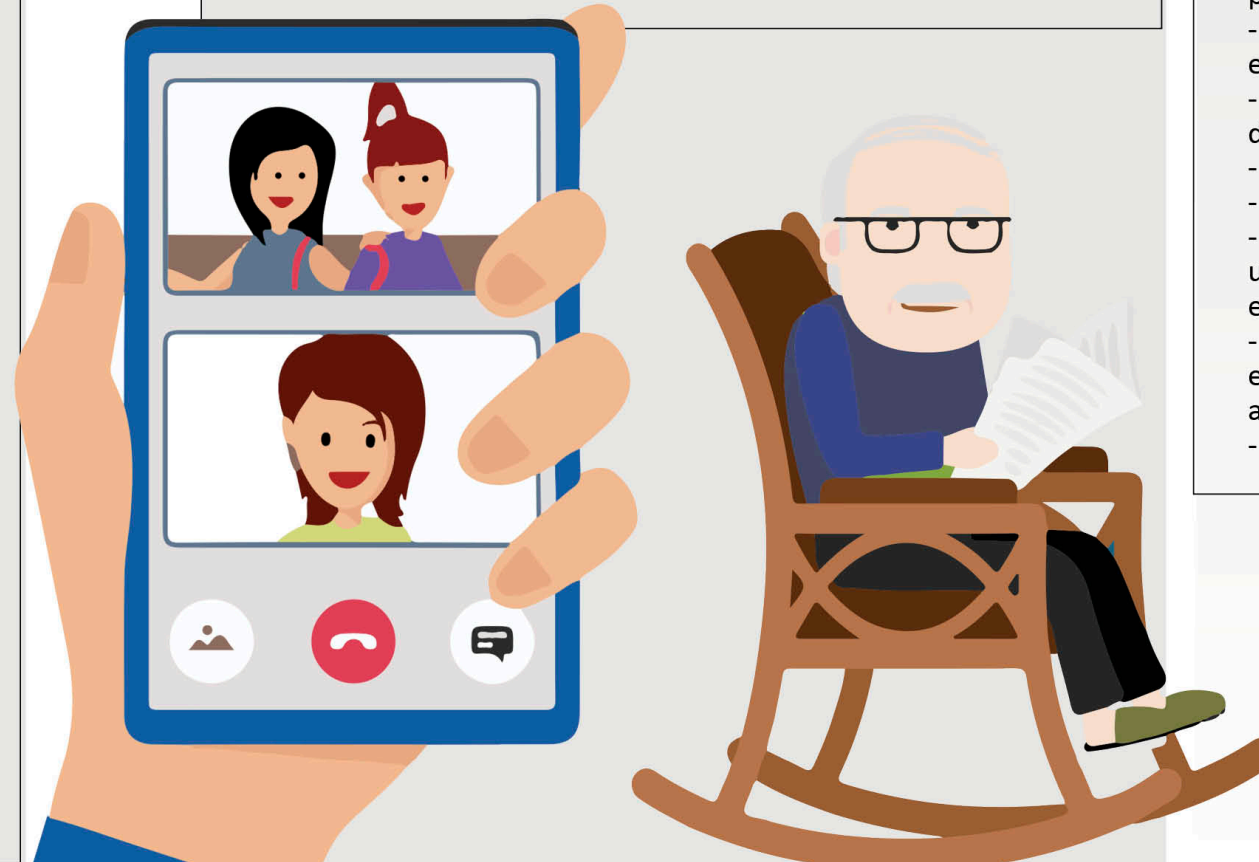
1. Mantenga la hidratación, se recomienda al menos 8 vasos de agua al día.
2. Evite el consumo excesivo de sal.
3. Privilegie el consumo de frutas y verduras.
4. Tenga una red de apoyo que pueda entregar alimentos en su puerta.
5. El retiro del Programa Alimentación Complementaria para adulto mayor se está realizando para más de un mes y puede ser retirado por terceros en su Consultorio.
6. Tenga el número de su municipalidad a mano, en algunos municipios se están entregando canastas de alimentos a domicilio

## REDES DE APOYO

Cuando se habla de redes de apoyo, se refiere a las personas que pueden ayudar en casos necesarios.

Ejemplo de redes de apoyo son: su familia, vecinos, juntas de vecinos, Municipios, iglesia, Organizaciones No Gubernamentales.

1. Mantenga el contacto telefónico con su familia.
2. Intente no pasar más de 8 horas sin hablar con alguien.
3. De a conocer a sus vecinos (puede ser por debajo de la puerta) los números de contacto de sus familiares para una emergencia y donde trasladarla frente a una emergencia.
4. Existen teléfonos de apoyo como los de Fundación Amanoz (991883366), para personas que se sienten solas y quieren conversar con alguien.
5. Frente a dudas acerca del coronavirus, puede llamar a Salud Responde (6003607777).



## EFFECTOS EN LA SALUD MENTAL

Ante las medidas de distanciamiento o aislamiento, tenga presente que es posible que sienta ansiedad, soledad, frustración, aburrimiento, miedo, desesperanza y/o rabia.

Esto es normal y puede durar un tiempo prolongado, incluso después del aislamiento.

Lo anterior puede ser especialmente intenso en personas que viven solas, en quienes tienen una salud más frágil y en quienes tienen alguna condición que dificulte su capacidad de comprender la situación de coronavirus.

Tradicionalmente las personas mayores se han informado por medios como la radio y la televisión, pero en esta era digital, muchas veces se pierden de información al no tener acceso a internet o mensajería instantánea, lo cual puede angustiarlos.

Tal como comentamos anteriormente, es fundamental la rutina. Esta servirá para proteger su salud mental, así como también:

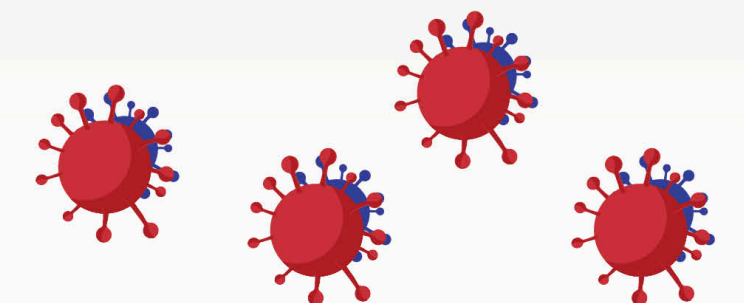
- Evite mantener la televisión prendida todo el día.
- Infórmese solamente por medios oficiales y máximo 2 veces al día.
- Viva el día a día, en escenarios de incertidumbre pensar en el futuro solamente generará ansiedad.
- Ocupe estrategias de manejo del estrés que le sirvieron en el pasado, hay personas que escribiendo son capaces de manejar su estrés, otras realizando un pasatiempo dentro del hogar, hay personas que lo manejan hablando por teléfono. Busque la forma que más se adecue.
- Recuerde que como persona mayor ha sido capaz de sobrellevar una serie de eventos como desastres naturales y otros escenarios de incertidumbre.
- Mantenga contacto telefónico con seres queridos.
- Intente llevar un diario donde registra aspectos positivos de su día, por muy pequeños que sean.
- Acérquese a la espiritualidad.

## LOS SERES QUERIDOS

Primero queremos comentar algunas nociones básicas, frente a la cercanía con una persona querida uno libera una hormona llamada oxitocina, la hormona del amor, la cual se secreta en mujeres amamantando o cuando tomamos de la mano a alguien, también en conversaciones con amigos y seres queridos.

Algunas ideas para que sintamos esta sensación de amor y cercanía a otros:

- Escribir una carta en papel y leerla telefónicamente a un familiar, ordenando sus ideas respecto a cómo se siente en la situación de aislamiento por coronavirus.
- Si tiene alguien cercano que pueda grabar un video, realizar uno y enviarlo por mensajería instantánea a su familia.
- Buscar una frase que le agrade o pensamiento y anotarlo en un cuaderno, para luego compartirlo con seres queridos.
- Enviar mensajes de texto.
- Realizar videollamadas.
- Puede quedar con un ser querido de ver la misma película o serie a una determina hora y comentarla, para así sentirse acompañado y que están viviendo momentos agradables juntos.
- Pueden acordar con sus seres queridos en un horario del día para pensar en la otra persona y relajarse visualizando (mentalmente) momentos agradables vividos por ambos.
- Para aquellos creyentes pueden rezar a la misma hora.



## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
+569-94411318  
contacto@marcelatronicoso.cl  
www.marcelatronicoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Ángeles

## Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**  
310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**GRAN OPORTUNIDAD SE ARRIENDAN OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES**

En pleno centro, para jóvenes profesionales, centros médicos, de estética, belleza y otros.

**VALORES DESDE \$200.000.-**

☎ Teléfono: 999942426

Ubicación Colón 489, Galería Taito, 2° piso, Los Ángeles.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**REABRIMOS HOTEL MULCHÉN**

**CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136  
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617  
+56 9 78978632

**Amaco SERVICIOS AMBIENTALES** www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Genileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

## Clasificados

**Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana ☎ 965947748

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos,

**Empleos Buscan**

matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10.

**Servicios**

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Ángeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

**Varios**

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

## Avisos Económicos

**EXTRACTOS**

EXTRACTO: En causa Civil Rol V-29-2019, caratula da "Gutiérrez", por sentencia definitiva firme y ejecutoriada de fecha 13 de febrero de 2020, se declara la interdicción por demencia de don SEBASTIÁN ALEJANDRO MUÑOZ GUTIÉRREZ, cédula nacional de identi-

dad número 20.721.881-2. Quien queda privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, asimismo, se designa como Curadora Definitiva de sus bienes a su madre. Doña Verónica De La Cruz Gutiérrez Oliva, cédula nacional de identidad número 10.271.423-7. Eximiéndola de rendir fianza y de la obligación

de practicar inventario. Yumbel, 6 de abril de 2020. El Secretario. Luis Eduardo González Almazate. (29731)-

**DOCUMENTOS**

CHEQUE EXTRAVIADO: Cheque N° 0001193 de la Cta. Cte. N° 18200062992 del Banco Falabella oficina Los Ángeles. Queda nulo.(29734)

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ**

Colo Colo 464, Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**CONTÁCTANOS**

VISA, MAGNA, Red compra, transbank

A NIVEL PAÍS

# Los Ángeles se ubica dentro de los cinco municipios que reemplaza las cajas de alimentos por tarjetas para compras

La iniciativa comenzó este lunes 10 de agosto según precisó María José Rodríguez, directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad.

Marisel Venegas D.  
prensa@latribuna.cl

Como una forma de hacer frente al desempleo, la suspensión de los contratos de trabajo, las malas cifras en la economía y lo que ha implicado la pandemia, los municipios a nivel país han implementado distintas estrategias para apoyar a la comunidad en términos económicos. Una de las medidas ha sido la repartición de cajas de alimentos, para ir en colaboración de las distintas familias de clase media y vulnerable que más lo necesitan.

Las cajas de alimentos en la provincia de Biobío han sido distribuidas por diversas municipalidades, quienes adicionalmente a esta ayuda, han entregado otras como cilindros de gas, quintales de harina, atención con respecto al Registro Social de Hogares, o productos para que cultiven sus propias hortalizas entre otros.

El municipio de Los Ángeles, se ha unido a los que opta-



EL MUNICIPIO HA DEJADO ATRÁS la entrega de cajas de alimentos optando por una medida más autónoma para ir en apoyo de las familias de la comuna.

ron por discontinuar la entrega de cajas de alimentos y, transformar esta ayuda en una gift card para comprar, dando así autonomía a las familias en la compra de los productos que más necesitan. Así lo corroboró María José Rodríguez directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco.

“Estamos muy satisfechos de haber comenzado un nuevo proceso de ayuda social en la comunidad, lo que les permitirá tener un mayor grado de autonomía en la decisión de comprar los insumos que necesitan. Si bien estábamos trabajando a través de la entrega de cajas de alimentos, la realidad actual nos obligó a ver que hay

vecinos que necesitan otro tipo de alimentos que muchas veces no estaban dentro de la caja que entregábamos”.

María José Rodríguez dijo que como municipio la medida de las tarjetas para compra autónoma por parte de las familias es una medida que desean instalar, ya que entienden que son de suma importancia para la comunidad y, sobre todo para las familias que han visto disminuidos sus ingresos o quedado sin su fuente laboral.

## EL PROCESO DE ENTREGA

Desde la Dideco, explicaron que este lunes 10 se comenzó con la entrega de las gift card, y que en cada uno de los centros de atención están los profesionales preparados para requerir los antecedentes a cada una de las personas que puedan obtenerla y, además, que la adquisición está sujeta a evaluaciones

sociales. “Estamos trabajando para que todo este proceso se lleve a efecto de la mejor forma posible, partimos el día lunes y ya vamos en nuestro tercer día y hasta ahora podemos decir que ha sido un proceso efectivo en el que esperamos poder colaborar con la mayor cantidad de familias posibles” argumentó Rodríguez.

Con respecto a las ayudas ya entregadas por la municipalidad, desde la Dideco indicaron que se han entregado un total de 11 mil 611 cajas de alimentos, se han apadrinado 71 familias, 373 cupones para gas licuado, y son más de 17 mil las personas que han sido atendidas en el Registro Social de Hogares. La gift Card que se pretenden entregar son 12 mil y el monto estimado es de 25 mil pesos.

Cabe destacar que estas tarjetas están destinadas a las compras de alimentos de primera necesidad. No se pueden comprar con ellas alcohol, cigarrillos ni electrodomésticos.

**“Estamos trabajando para que todo este proceso se lleve a efecto de la mejor forma posible, partimos el día lunes y ya vamos en nuestro tercer día y hasta ahora podemos decir que ha sido un proceso efectivo en el que esperamos poder colaborar con la mayor cantidad de familias posibles”.**



María José Rodríguez,  
directora de la Dideco en Los Ángeles.

# En Los Ángeles dan el vamos a plan de descuento especial en tarifa eléctrica para calefacción

Subsecretario de Energía estuvo en la capital provincial para entregar detalles de esta iniciativa que apunta a mejorar la mala calidad del aire.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

Los Ángeles es una de las ciudades más contaminadas de Chile. Un peldaño más abajo que urbes como Temuco, Rancagua o Coyhaique, la capital de la provincia de Biobío está dentro de la poco afortunada nómina de ciudades cuyo aire se torna irrespirable en la época de invierno, principalmente por el uso de leña para calefacción.

Aunque hace algunos años fue declarada zona saturada por material particulado 2,5 (el más fino pero también el más dañino para la salud), aún está en proceso de implementarse un plan de descontaminación que mejore la calidad del aire.

Tomando en cuenta esta condición, Los Ángeles fue una de las 10 ciudades seleccionadas para ser parte del plan de descuento especial en la tarifa eléctrica para calefacción, cuyo fin es combatir la contaminación

en centro-sur del país.

“Estamos entregando una solución que permitirá a las familias del centro sur del país mantener el estándar de calefacción, pero cuidando su presupuesto y su salud”, explicó el subsecretario de Energía, Francisco López, que estuvo en Los Ángeles para dar el vamos a esta iniciativa en la región.

La actividad contó con la participación del intendente, Sergio Giacaman, el gobernador, Ignacio Fica y los seremis de Energía, Mauricio Henríquez y de Medio Ambiente, Mario Delannays.

“La contaminación atmosférica por MP2.5 es responsable de aproximadamente 3.600 muertes prematuras a nivel nacional. Por eso, estamos entregando una solución eléctrica para calefacción que permitirá a las familias calefaccionar sus hogares cuidando su presupuesto y su salud”, explicó el subsecretario.

La tarifa estará disponible en una primera etapa en 10 comunas con alto nivel de concentración



EL SUBSECRETARIO DE ENERGÍA visitó la casa de un vecino de Los Ángeles para informar sobre la puesta en marcha de este beneficio.

de MP 2.5 o con programas de recambio vigentes: Coyhaique, Puerto Aysén, Osorno, Temuco, Padre Las Casas, Los Ángeles, Chillán, Chillán Viejo, Rancagua y Machalí.

López agregó que con esta solución “estamos empezando a resolver de manera integral un problema que genera mucho daño y se arrastra hace ya demasiado tiempo. Debemos aprovechar

esta crisis del Covid para abordar con creatividad y más sentido de urgencia problemas que se arrastran por años y con los que nos hemos ido acostumbrando a convivir”.

Para obtener el máximo beneficio de este descuento de la tarifa para calefacción, esta iniciativa debiera combinarse con recambio de equipos y una buena aislación térmica de los hogares y comercios.

## CALIDAD DE VIDA Y ENERGÍA RENOVABLE

El seremi de Energía, Mauricio Henríquez, explicó que en Los Ángeles, son 83 mil las familias que pueden acceder a este beneficio. “Lo que buscamos es que el precio de la electricidad baje y de esa forma las familias se cambien de leña a electricidad. Se solicita en la compañía de distribución, a través de un formulario y de esa manera se accede a un precio diferenciado para calefacción en la tarifa eléctrica, no es automá-

tico y no tiene requisitos”. Sergio Giacaman, intendente Región del Biobío, dijo que “esta inyección fuerte que realiza el Ministerio de Energía de la tarifa más baja demuestra el compromiso que tiene el Gobierno con el plan de descarbonización de la matriz energética con el trabajo sectorial que se ha realizado con las empresas de energía renovable con esto la región del Biobío se está convirtiendo en la capital de la energía renovable”.

Los programas del Gobierno que ya están en marcha y que también tienen por objetivo disminuir la contaminación por leña son: el recambio de equipos del Ministerio de Medioambiente, la asistencia de aislación térmica domiciliar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el programa leña más seca, del Ministerio de Energía.

## BENEFICIARIO

La solución permitirá que más de 87 mil hoga-

res del centro sur del país puedan acceder a una tarifa de calefacción eléctrica que incluye un descuento especial.

“El gran problema de encontrar leña certificada, que generalmente viene húmeda, nos hizo buscar otra opción. Por eso, encontramos el aire acondicionado que nos sirve en verano e invierno, entonces empecé averiguar y encontré un equipo que consume menos del 60% que un aparato normal, bajando el consumo y ahora con el beneficio que incluye a todos de clase media y baja, ahora en la boleta se va agradecer enormemente”, recalzó Moisés Valenzuela, vecino de Los Ángeles y dueño de casa en la visita del subsecretario.

En tanto, el gobernador Ignacio Fica valoró la iniciativa de Moisés quien además es emprendedor en este rubro y precisó “este es un gran beneficio para los vecinos de nuestra comuna de Los Ángeles y además incentivará el dejar la leña atrás”.

## TRABAJADORES Y SITUACIÓN DE LA LEÑA

Además, la estrategia incluye el trabajo coordinado con otros ministerios para una transición justa, considerando oportunidades laborales para quienes se dedican al negocio de la leña.

Desde Rancagua hasta el extremo sur de nuestro país, vive más del 32% de la población nacional y más de 2 millones de familias ocupan principalmente leña como combustible para calefaccionarse, sufriendo problemas de salud por la contaminación ambiental e intradomiciliar y el consiguiente deterioro de la calidad de vida.

Según los estudios del Ministerio de Energía, el 52% de la energía consumida en los hogares se destina a calefacción y que el energético más utilizado para calefacción es la leña, con un 74%; siendo el segundo el GLP con 10%, seguido por el gas natural con 7%, luego la parafina con un 5% y otros 4%.



## ASOCIACIÓN DE AFP

# El 85% de primeros solicitantes del retiro de fondos recibió su dinero

Respecto al total de pagos realizados, el estimado de un 40% corresponde a los efectuados en una sola cuota.

Juan Villalobos Pérez  
prensa@latribuna.cl

La Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) realizó un balance sobre el proceso del retiro de fondos de pensiones del 10%, el cual empezó el pasado 30 de julio.

A 13 días de comenzado el proceso, el gerente general de la asociación, Fernando Larraín, señaló que se han contabilizado 8.468.756 solicitudes ingresadas de forma exitosa, es decir, un 77% de los afiliados y afiliadas al sistema previsional ya han podido solicitar el retiro de su 10%. De ellos el 47% ha sido

mujeres y el 53% son hombres.

Asimismo, indicó que a un día antes de que se cumpla el plazo oficial de 10 días para el pago de las primeras solicitudes, el 85% de las personas que ingresaron su solicitud el día 30 de julio ya cuentan con el dinero pagado.

“Estamos hablando de 4.469.537 personas que ya han recibido el retiro de su 10%. Todas las administradoras han acelerado sus procesos para realizar gran parte del primer pago antes del plazo, pues sabemos que muchos requieren este dinero para paliar las múltiples necesidades que tanto ellos como sus familias están viviendo como consecuencia de la pandemia”, expresó.



ACTUALMENTE HAY MÁS DE 240 MIL SOLICITUDES con pagos retenidos por medidas cautelares asociadas a causas de pensión alimenticia.

## PREFERENCIAS

Del total de pagos realizados, el orden de un 40% corresponde a pagos totales realizados en una sola cuota. En relación al medio de pago, el 59,6% de las transacciones

se hizo a una cuenta RUT, el 39,4% vía transferencia a una cuenta bancaria y sólo el 1% a través de otros medios de pago.

En relación al perfil de los solicitantes un 95,6% son afiliados activos, un 4% son

afiliados pensionados, un 0,2% son beneficiarios de pensión de sobrevivencia y un 0,2% son afiliados en trámites de pensión.

La operación total de los más de 4.469.000 pagos realizados, supera al día de hoy los 6 millones de dólares.

## BAJO ESTRICIAS MEDIDAS

# 15 estadios serán habilitados para el retorno del Campeonato Nacional

Aún no existe una fecha concreta para el regreso del campeonato nacional de fútbol. Sin embargo desde el gobierno confirmaron que hasta el momento hay 15 estadios habilitados para el regreso a las actividades.

En este contexto se privilegió a aquellos recintos que tengan buena infraestructura, seguridad para los in-

lucrados y autorización expresa de sus dueños o administradores.

En la Región Metropolitana quedaron disponibles San Carlos de Apoquindo, Santa Laura, Monumental y el Bicentenario de La Florida. Diferente suerte corrió el Estadio Nacional que quedó en duda debido a que el recinto acoge otras disciplinas, lo que implica otra pla-

nificación en cuanto a logística.

En tanto en regiones, los otros estadios disponibles serán el Calvo y Bascañán de Antofagasta; el Luis Valenzuela Hermosilla de Copiapó; el Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo; el Nicolás Chahuán de La Calera; el Lucio Fariña de Quillota; el Elías Figueroa, de Valparaíso; el Sausa-

lito de Viña del Mar; El Teniente de Rancagua; el Fiscal de Talca, el CAP de Talcahuano y el Germán Becker de Temuco.

## PENDIENTES

Los recintos deportivos que quedaron en duda, siempre según la publicación del matutino, debido a que son usados para otras disciplinas y generan problemas de logística, son: Nacional (Santiago), Ester Roa (Concepción), La Granja (Curicó), La Portada (La Serena), Chiquihue (Puerto Montt), Nelson Oyarzún (Chillán), El Cobre (El Salvador), Tierra de Campeones (Iquique), Carlos Dittborn (Arica) y Zorros del Desierto (Calama).



EL RETORNO A LAS CANCHAS aún no está confirmado, sin embargo fines de agosto aparece como una fecha tentativa.

## EN MEDIO DEL CONFLICTO

# Funcionarios de la ONU llegaron a La Araucanía

Funcionarios de la oficina regional de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU llegaron hasta La Araucanía para monitorear la situación en la zona, marcada por la huelga de hambre de comuneros mapuche.

La visita es de carácter técnico, forma parte de las actividades habituales del organismo en la zona.

El objetivo de la instancia es recopilar datos complementarios a los obtenidos a través de autoridades,

sociedad civil, organizaciones de derechos humanos y otros actores.

Según confirmó el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) en un comunicado los representantes de Naciones Unidas se encuentran reunidos con los miembros del organismo en Temuco “para compartir información sobre la situación en la región y de esta forma comenzar a realizar una investigación respecto a los hechos de violencia.



# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA



### Ferias



**Los Incas**  
entre Los Mayas, Los Apaches  
Villa Las Américas

### Farmacia de Turno



**Cruz Verde**  
Av. Alemania 831, Local 19,  
Centro Comercial Alemania

### El tiempo

#### Los Ángeles

Ayer 3° 12°  
**HOY** 4° 12°  
Mañana 2° 11°

#### Temuco

5° 9°

#### Angol

4° 13°

#### Concepción

5° 12°

## Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISA LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL



### Horóscopo

#### ♈ ARIES

AMOR: Deje de lamentarse por el pasado y vuelva a la vida, es tiempo de levantar la cabeza. SALUD: No descuide su descanso. Recupere sus energías. DINERO: Piense más antes de decidir de qué manera invertirá su dinero. No se apresure o lo lamentará. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 32.

21 de marzo al 20 de abril.

#### ♉ TAURO

AMOR: Enfóquese en los suyos, ya basta con tratar de conquistar un corazón que no le corresponde. SALUD: No decaiga ante los problemas. Debe darse ánimo. DINERO: El trabajo constante permitirá que sus capacidades le lleven por el camino más apropiado. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

21 de abril al 20 de mayo.

#### ♊ GÉMINIS

AMOR: Entregue su amor sin reparos ni condiciones, esa persona lo merece. SALUD: No exagere las posibles molestias que sienta. Dese ánimo. DINERO: Con esfuerzo y sacrificio logrará cumplir sus sueños y anhelos. Enfoque su empeño. COLOR: Blanco. NÚMERO: 4.

21 de mayo al 21 de junio.

#### ♋ CÁNCER

AMOR: No permita que nadie le haga sentir mal, si es así esa persona no lo/a merece. SALUD: Trate de tomarse un momento para relajar sus nervios. DINERO: La mejor manera de hacer crecer un negocio es innovando. Esto debe aplicarlo también a su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.

22 de junio al 22 de julio.

#### ♌ LEO

AMOR: Controle un poco su temperamento y las cosas estarán mejor en lo sentimental. SALUD: Haga más actividad física y se sentirá más vital. DINERO: No pierda ninguna oportunidad que se presente durante la jornada de hoy. Esté atento/a. COLOR: Gris. NÚMERO: 14.

23 de julio al 22 de agosto.

#### ♍ VIRGO

AMOR: Ponga los pies sobre la tierra y deje las fantasías de lado. Esa persona solo quiere ser su amigo/a. SALUD: Trate de cambiar de ambiente para que su aura se vea beneficiada. DINERO: Cuidado con tomar medidas apresuradas. COLOR: Verde. NÚMERO: 5.

23 de agosto al 22 de septiembre.

#### ♎ LIBRA

AMOR: Ojo con las cosas que está haciendo, se va a meter en un serio problema. SALUD: Evite las tensiones por algunos días hasta estar más aliviado/a. DINERO: Busque la manera de aprovechar mejor los recursos que actualmente tiene disponibles. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 28.

23 de septiembre al 22 de octubre.

#### ♏ ESCORPIÓN

AMOR: Quien tiene paciencia cosecha cosas buenas. El amor todo lo puede. SALUD: Si alegra su vida su salud mejorará. DINERO: Tenga confianza en las decisiones que está por tomar. A veces iniciar desde cero se ve difícil, pero es un nuevo comienzo. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 19.

23 de octubre al 22 de noviembre.

#### ♐ SAGITARIO

AMOR: Basta de indecisiones, tome las decisiones necesarias para orientar su vida hacia la felicidad. SALUD: No se descuide. Está alerta ante posibles contagios. DINERO: No se desaliente si las cosas no salen como usted quiere. Para el éxito hay que ser muy paciente. COLOR: Perla. NÚMERO: 29.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

#### ♑ CAPRICORNIO

AMOR: Es momento de buscar en su corazón si aún hay amor por esa persona. SALUD: Ojo con esas variaciones en su peso, eso no está nada bien. DINERO: Haga buen uso de sus competencias, en especial si con esto puede ayudar a otras personas. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

21 de diciembre al 20 de enero.

#### ♒ ACUARIO

AMOR: Tenga paciencia si la jornada no parece ser la mejor de todas. Ya las cosas estarán mejor. SALUD: No descuide su salud. No se sobrepase tan seguido. DINERO: Trabajar en equipo siempre será más provechoso que el trabajo individual. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

21 de enero al 19 de febrero.

#### ♓ PISCIS

AMOR: Aproveche de generar nuevos lazos de amistad con otras personas. SALUD: No permita que el estrés o las tensiones agobien en demasía su vida. DINERO: No pierda el tiempo y póngase al día con todas sus cuentas, o por último trate de llegar a algún acuerdo. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

20 de febrero al 20 de marzo.